

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE BUKDA

ADMINISTRACION  
PLAZA DE CORPUS, 11  
REDACCION E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7  
TELEFONO NUMERO 25

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes, ..... 1 peseta  
FUERA, trimestre, .... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Asuntos del día

Hasta tanto se inicie el debate político, son asuntos que ocupan la atención de la prensa, que es como decir la atención pública, la discusión de las actas de diputados y la protesta emanada del episcopado español contra los avances del Gobierno en materia de relaciones entre Iglesia y Estado, especialmente de la interpretación del artículo 11 de la Constitución española.

Canalejas, Moret y Maura han coincidido en tomar como indiscutibles los dictámenes del Tribunal Supremo de Justicia sobre las incidencias electorales, no porque en esencia lo sean, sino porque consideran que la abstención de la discusión, por regla general, es el único medio de dar al traste con la corrupción parlamentaria que amenazaba llegar a su período álgido mediante el consorcio establecido entre candidatos y la Comisión de actas del Congreso, y que tenía por censurables estimulantes el interés personal y las conveniencias de los partidos políticos.

Contra esta opinión se levantan los republicanos distinguiendo, porque así circunstancialmente les conviene, entre lo que es dictamen y lo que es sentencia. En el fondo jurídico del asunto, los republicanos tienen razón; los dictámenes del Supremo son discutibles y la soberanía del Congreso puede aceptarlos ó rechazarlos. No dicen lo contrario Canalejas, Moret y Maura, pero estos políticos, atentos á las conveniencias de la mayor pureza del sufragio, se abstienen de discutirlos en uso de un perfecto derecho, sin impedir, ni tratar de impedir siquiera, que otros los discutan.

A través de toda elucubración filosófica, se trató en la ley de encomendar al Supremo la función dictaminadora para mermar la intervención del Congreso, y la mayor abstención en la discusión será un paso más que se da en aquel sentido. En el reglamento del Congreso está el derecho de discutir y también el derecho de no discutir; quien use de éste se acercará más al ideal de separar la intriga política del derecho político y en este sentido caminan los personajes que figuran á la cabeza de los partidos gubernamentales. ¿Está claro?

El otro asunto es, repetimos, la protesta del episcopado contra la interpretación del artículo once constitucional.

Esta protesta la toman á mal los mismos radicales que proclaman la libertad en la emisión del pensamiento. A todas horas leemos protestas y reseñas de mitines contra actos de gobiernos tales como la admisión temporal de la hojalata, contra la pesca con traíneras, y hasta contra la residencia alternativa del Gobernador de Canarias en Palma y Santa Cruz; y sin embargo, la protesta contra la alteración de un estado constitucional de las religiones es considerada como cosa nimia.

Creemos que los Prelados españoles han cumplido estrictamente con sus deberes y la opinión sensata va con nosotros, pues es necesario demostrar que sin reformar la Constitución del Estado no puede

llegar ningún Gobierno á donde ha llegado el ministerio Canalejas.

Las Constituciones políticas no son interpretables á voluntad de un partido, pues su forma de elaboración las dá un carácter de firmeza superior al de las leyes ordinarias. Los mismos legisladores que la confeccionaron en 1876, la interpretaron acertadamente y ese espíritu de interpretación arraigó mediante el respeto que hasta aquí tuvo de los partidos liberales y conservadores que pasaron gobernando bajo el imperio del articulado de aquella. Más que otra cosa, el acto del señor Canalejas, significa la preterición de una parte importantísima de la opinión española. Seguirá el ministerio por esos rumbos, y hará revivir el espíritu religioso de España, tibio hasta hoy, porque no fué hostigado; y llegado ese instante de conturbación del ánimo colectivo, sentirá el Gobierno el remordimiento de haber empleado sus días en levantar un estado pasional entre nosotros, en vez de aplicarse á restaurar nuestras energías económicas dentro de un ambiente de paz, supremo ideal de todo gobernante que sienta bien las patrias necesidades.

## NOTICIAS MILITARES

**Permuta de empleo**  
Ha sido concedida la cruz de primera clase de María Cristina, en permuta del empleo de capitán, al primer teniente de Artillería, don Jesús Martínez García.

**Matrimonio**  
Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Pilar Ducay, al primer teniente de Artillería don José Ferrater.

**Guardia civil**  
Ha obtenido el ingreso en la Guardia civil, con destino á esta comandancia, en concepto de guardia segundo de infantería, Ramón Madrigal Concelón.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido en Valencia el teniente coronel de Artillería del 11.º montado, don Arturo Morcillo y Pacheco.

**Ley Electoral**  
Se ha dictado una Real orden circular aclarando la forma en que debe ser aplicada á los militares en activa la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

## Academia de Artillería

**EXÁMENES DE INGRESO**  
Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Felipe Liliás Lorena, don Juan Bonal y Gilbe, don Guillermo Vidal Quadras, don Enrique Fejárnés Ramón, don Luis Fernández Grande, don Manuel Vicente Güelbenzu, don Manuel Quintera y Ramos Izquierdo, don Juan Villalba Brú, don Ramón Santillana San Juan, don José Fernández Heredia, don Manuel Ciervas y Diez Quijano, don Edilberto Valls y Sacristán y don Enrique Eros y Huarte.

**Segundo ejercicio**  
Don Luis Melendreras Sierra, 11 en Aritmética y 11 en Álgebra; don Leandro García González, 8 50 y 8 50; don Ismael Hatao Ferrer, 11 25 y 8; don Patricio Minguet Parede, 10 50 y 9; don Facundo Costa Colubi, 11 50 y 10; don Agustín Bartlett Zaidívar, 11 y 12 y don Manuel de Parada y Parada, 12 y 8. Fueron desaprobados los números 192, 385, 646 1100, 1103, y 1104.

**Tercer ejercicio**  
Don Juan Gallardo y Gallegos, 8 50 en Geometría y 10 en Trigonometría, nota media, 9; don Ramón Martínez Sañña, 9 y 8, nota media, 9 125; don Mario Barra y Camer, 9 y 8 50, nota media, 10 437 y don José Pontijas Fernández 9 y 7 50, nota media, 10 500. Fueron desaprobados los números 390, 888, 894 y 896.

## Almanaque biográfico

### JORGE IV DE INGLATERRA

26 de Junio

Eduardo Jorge IV, desde muy joven, dejó al descubierto su gran afición á las aventuras amorosas y á derrochar grandes sumas en galas y orgías.

Contrajo matrimonio con su prima Carolina, Amelia, Isabel de Brunswick, cuya dote sirvió para que Jorge saldara sus deudas con los acreedores y viera aumentar sus rentas.



Como era de esperar, dada la educación y aficiones del futuro rey de Inglaterra, su matrimonio dió lugar á numerosos escándalos, tanto que Jorge III se vió obligado á salir en defensa de los derechos de su nuera y sobrina ultrajada; pero poco ó nada pudo hacer en beneficio de la desgraciada esposa, pues el ataque de enajenación mental que sufrió á fines de 1810 le apartó de la vida pública.

El Bill de 7 de Febrero de 1811, concedió la regencia del reino á Jorge como príncipe de Gales que era. La gobernación fué abandonada á los *lords*, y el regente continuó siendo el árbitro de la moda y sin ocuparse de otra cosa que de sus caprichos, conducta de que no lograron apartarle ni el malestar del país, que en 1817 llegó á su período más agudo y puso en peligro la existencia de Jorge, ni su elevación al trono, hecho ocurrido en 25 de Enero de 1820.

Aborrecido y despreciado de todos, vió Jorge IV transcurrir los últimos años de su existencia, que tuvo término en 26 de Junio de 1830, matando el tedio que le consumía en su retiro empleando fabulosas sumas en la construcción y adornos de sus palacios.

## Crónica de la Feria

La noche de ayer

Desde primera hora de la noche, la Plaza Mayor comenzó á recobrar extraordinaria animación; pues aparte de los habituales concurrentes al paseo, los fuegos artificiales congegaron en aquel lugar un nutrido y abigarrado gentío.

A las nueve y media la música de la Academia ejecutaba la primera obra del concierto, y minutos antes de las diez, el disparo de una bomba anunció el comienzo de los fuegos.

Resultaron éstos variados y vistosos, quemándose en el transcurso de una hora, gran profusión de ruedas.

No hubo incidentes. Solamente un cohete, sin duda mal dirigido, fué á chocar contra un balcón del segundo piso de la casa número 3 de la calle de San Frutos, ocupado por varias personas que contemplaban el espectáculo, y entre las cuales el volador ocasionó pequeño revuelo.

Terminados los fuegos, volvió á lucir la iluminación y la banda de Artillería presigió su concierto.

Por las casetas de feriantes, muchos de las cuales están instaladas con gusto, el desfile fué incesante, y hay que suponer que la venta fuere siquiera mediana.

Reparto de premios

Esta mañana, á las once, ha tenido lugar en el Ayuntamiento el reparto de premios á los niños de las escuelas municipales y subvencionadas.

Las escuelas, con sus respectivos maestros al frente, ocuparon el salón de sesiones, recibiendo los pequeños escolares de manos de la comisión, los diplomas y premios á que se han hecho acreedores.

Durante la entrega de premios, la música de la Academia, situada en el kiosco, amenizó el acto.

Salve y verbena

Esta tarde, á las seis, se cantará en el Santuario de la Fuencisla, solemne salve á la excelsa patrona de Segovia, con asistencia del Ayuntamiento en corporación.

En la plaza del Azoguejo se han instalado farolillos de colores, que lucirán durante la verbena de esta noche. La banda del Hospicio y un piano de manubrio amenizarán aquel festivo.

La feria de ganados

Hoy ha dado principio, en la Dehesa, la feria de ganados.

Entre el ganado de todas clases concurrente al concurso, se ven buenos ejemplares, y los tratos, como primer día de feria, no han sido muy numerosos.

Para mañana

A las once distribución de premios á los alumnos de la escuela de adultos.

Por la noche, á las nueve y media, exposición de vistas cinematográficas en la Plaza Mayor.

Festejos para el lunes

En la real de la feria, establecido en la Dehesa, se reunirá el jurado calificador del concurso de ganados adjudicándose los premios de que ya hemos hecho mención.

Por la noche, á las nueve y media, verbena en el paseo de Sarón, amenizada por la música de la Academia de Artillería.

## La vacuna del tifus

Ha causado profunda sensación en París y en el mundo entero la noticia de que el doctor Vincent ha descubierto la vacuna del tifus.

El nuevo medicamento, según las referencias que hasta ahora se tienen, se consigue mediante la maceración de los bacilos de Sberth vivos, para esterilizarlos luego por medio del éter, del cual se desembaraza después la mezcla sometiéndola á la evaporación de una estufa.

La vacuna contra el tifus se ha inyectado ya á 25 enfermos y ha producido un resultado completamente satisfactorio.

En los círculos médicos se tiene la convicción de que inmediatamente se generalizará el empleo de tan importante medicamento.

## La novillada de ayer

A mi querido amigo Pepe Rodao, maestro en el arte de hacer revistas taurinas, para que en nuestro nombre se lo transmita á Angelito Casamaño (El Barquero), en el «Heraldo de Madrid» si donde se halle.

Montado en un coche,

(no sé de quien es)

pero, que no es mío,

lo sabe cualquiera,

me fui hacia la plaza

llevando á mi vera

dos chicas muy guapas,

de sangre torera,

con unos ojizos,

con una cabeza

curvada de rizos

y lazos de seda.

¡Dios mío qué ojizos!

¡Señor, qué cabezas,

¡Que si eran bonitas!

Murillo volviera

de nuevo á este mundo,

á copiarlas con ellas

dos vírgenes puras

pintadas en tela.

Gritaba el cochero

en su delantero,

Y suena la tralla,

que deja en la esfera,

sonido, que creo

que un beso semeja.

Y en nubes de polvo,

que ahogaba á cualquiera,

llegué hasta la Plaza

con cara risueña,

llevando cuartillas

en una carpeta

y dos lapiceros

de marca muy buena.

¿Dónde hay nada más hermoso,

que ver, camino de la plaza,

mujeres, hombres, chiquillos,

con la alegría en la cara,

llevando un carro de anhelos

carrañitos en el alma.

Y ver, luego, la cuadrilla,

arbojados en sus capas,

irse hacia la presidencia entre jolés! y entre palmadas; y ver que se abre el chiquero y sale la fierecilla, que encorba furiosa el ruedo y arroja espuma por baba. Ver, después, que la trastean, con habilidad y maña, exponiendo la palleja, encomendando á Dios su alma. Ver como politiquen, hasta que brinda el erpida, y va al bicho decidido con la muleta encarnada, y le da passes de pecho y muchas veces de espalda; y luego clava el estoque en la cruz hasta la taza. Eco es el desideratum, es el acabose, vya, y aquel que no sienta eso, el que no vierte una lágrima en honor del mataor ni tie corazón, ni entrañas, ni tie la sangre torera que corre por los España.

Pues bien; Fabo dicen salió dando vueltas y á mil peseteras quemaba la cresta, y mil abanicos los rostros refrescan igual que el que dice: «señores que quemá». Y se abren sombrillas de tela de seda, y se abren paraguas de más burda tela, y toca la banda, que sína de veras, y se oyen palmadas y gritos, y empieza el gran movimiento de sangre torera.

Retozó la sangre hirviendo en las venas y llega la hora. Grimau, de chistera se asoma á su palco, saluda y se sienta. Se baten las palmas y empieza la fiesta. Es inclito Cludio, en jaos soberbia, la cual el muchacho muy bien la lancea, de una empinada se mete en la arena.

El chico, que viste chaqueta de seda y azul, se adelanta á la Presidencia. Se quite el sombrero, con mucha guapeza, y el que ha de regirnos durante la fiesta, se quite el sombrero, por cierto de seda, y le tira la liava, que guarda la fierecilla, y se va á por la gente de á pie, y ya se empieza. Allí va el que mata con oro y con seda envuelto en su capa con gran gentileza, mandando á los suyos darle sive á la diestra.

Y sigue Felipe Alvarez, que lleva un tiro de muleta, que yo las quisiera para ir por mi casa, y seis años siquiera.

Suenan los timbales; se allá va la fierecilla y ¡ojito señores, porque ahora se empieza!

PRIMERO

De lámina hermora; un poco pequeño; de punta aguda; de pies muy lijeros, con roja divisa y amarilla. ¡Bueno! Los chicos lancean, y sale el maestro y se abre de capa, con mucho alerc; el chico oye palma y ote un veguero.

«Barquero» que visto café y oro... bueno (?) le pone dos palcos y le splunde el pueblo. Y allá va el «Cuco» y no sin acierta

le atiza en su sitio un par de los buenos. La óstetra aplaude y viene el tercero, le ponen pendientes ni malos, ni buenos; y vamos á lo otro, al último toro.

SEGUNDO

...Hermoso bichojo, de muchas arrobadas y fino de cuerao; los chicos trabajan con fé, y el maestro repite los lances del toro primero. A la alimón pasan el otro y el maestro, y les palmotea la gente del pueblo.

TERCERO

que es auto de cuerna, corretón, travieso, y al cual, con aplomo, con arte y sin miedo, toros de capa el «Matapozelos».

CUARTO

Es grande y es negro; corre que es un gusto, y gasta unos cuernaos que yo os aseguro que me parecieron el asta bandera de dos Ministerios; pero me parece, aunque poco veo, que el bicho tenía malo el ojo izquierdo; y allá los peones le cansan al menos, que el bicho es un corzo que no es un paleta y á mí me parece que sabe hasta griego.

que Dios es muy bueno, y al «Currito» pudo volver hacia el ruedo, llevando en la cara un golpe de miedo que creí un cadáver difunto, ya muerto. Le ponen tres pares casi tres y medio alguno en la tripa, pues hacia miedo, y eso es naturruca, hubo pitoreo. El maestro brinda al buen ganadero, la muerte del bicho grandote y tremendo que llega á la muerte esquivo y entero. Le pasa con arte con golpes de pecho y clava el estoque así, recibiendo. Media estocadita, y saca el soro con el trazo y vuelta al trazo. El «Mata» braca con golpes de pecho; el chico se ofrece y arriesga el pellejo y sufre un derrame y va por el suelo. Le da otra tendida mas, con poco acierto, muy bien señalada. Y vuelta al soro; y el toro no dobla, si bien ya está muerto. Al fin se arrodilla y desde mi puesto, le dió la puntilla oro que el maestro, porque aquí es costumbre se levante el pueblo de lo que ha pagado esto es, de su asiento, sin tener en cuenta al del lapicero, que suda la gorda por no poder verlo.

Por Dios que repasan las tablas del ruedo porque ya se casan, se casan, de viejo, y yo, sin pulmones, las soplo y las tiendo. Resumen, señores: el tiempo muy bueno; la entrada alegrilla, pues falta dinero, más lo que «la empresa no ha perdido un perro» y si algo le sobra mándelo al momento á este servidor, pobre revisitero, que con la ganancia yo vivo algún tiempo. Juan José García está satisfecho y, cuando él lo dice, lo creo, lo creo...

Con que, amigo Pepe, transmite á «El Barquero» esta revista en ramplones versos. Y yo volví á casa; tosiendo, tosiendo... ¡Que Dios te lo pague! Pepito, hasta luego.

LAS CORTES

LAS SESIONES DE AYER CONGRESO

Ayer fueron aprobadas las actas de Jerez, Béjar, Eoijá Gandía, Salas de los Infantes y Cuenca. Sobre las tres primeras hubo larga discusión. En la sostenida acerca de las actas de Jerez tomó parte el señor Moreno Mendoza, candidato republicano derrotado. Este es el primer caso en estas Cortes en que la Cámara ha accedido á oír la voz de un candidato derrotado. El señor Moreno Mendoza, que es un buen propagandista, hizo un discurso de tonos muy en armonía con su situación política. Antes de este orador hizo uso de la palabra el señor Salillas, quien dedicó cumplidos elogios al señor Maua. Quedaron para hoy las actas de Trujillo y San Clemente. Hoy se procurará dar algún mayor impulso al debate sobre las actas, porque de seguir así se retrasará más de lo que se calculaba la constitución del Congreso.

SENADO

No estuvo ayer el interés dentro de la Cámara, dada la falta de asuntos en el despacho y la brevedad de la sesión. Las únicas que dieron juego y produjeron alarma fueron las comisiones; dos, mejor dicho: la permanente de actas y la del Mensaje. A las cinco se reunió la primera para estudiar sin apremio, con escrupuloso

determinamiento, las actas de Sevilla, Canarias, Albacete y Valladolid que la constituirá el Senado quedaron aparta por considerar que entrañaban gravedad.

EN PINAREJOS

Un incendio

Se ha declarado un violento incendio en una casa del vecino de Pinarejos Miguel Muñoz López, propagándose á otra inmediata en la que habita un hijo del referido vecino.

El vecindario en masa de Pinarejos, después de inauditos esfuerzos, logró sofocar el voraz elemento.

Las pérdidas son: dos casas siniestradas, calculándose en 1 000 pesetas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Un concierto

El Cuarteto Alonso

Atentamente invitados por los notables artistas musicales serios, que componen el «Cuarteto Alonso», asistimos anoche á una de sus audiciones en el pabellón «Reina Victoria», el cual se hallaba completamente ocupado por el público.

El cuarteto ejecutó con exquisito gusto «Las sevillanas de Albeniz» y «La Zambra Granadina».

Inútil es decir que los numerosos espectadores que concurrieron al cinematógrafo, premieron la admirable labor artística del cuarteto con una calorosa salva de aplausos.

Lástima grande es, que estos artistas que han salido esta tarde para Madrid, no hayan podido dar en Segovia nada más que un concierto; pues seguramente nuestro público hubiese podido apreciar más despacio la notable labor musical de los mismos.

CONSEJO DE MINISTROS

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Ha tenido, como se esperaba, la reunión del Gobierno que ayer presidió el Rey, trascendental importancia política.

El señor Canalejas ha sido en su discurso todo lo amplio que exige el problema que está planteado. El presidente del Consejo empezó su discurso recordando al Monarca la conversación tenida antes de que le honrara encargándole de la formación del Gobierno, y las que han mantenido, aprovechando las horas de despacho, muchos días y de las que no se había creído en la necesidad de dar cuenta detallada á sus compañeros de Gabinete, y asimismo recordó deliberaciones mantenidas en su presencia en diferentes Consejos de ministros.

Expresó el firmísimo propósito del Gobierno de mantener con carácter inquebrantable cuanto representa su programa en materia religiosa, por entender que eso no corresponde á un ideólogo ni á un propagandista, sino á un gobernante, y responder al propio tiempo á aspiraciones que van unidas á la evolución natural.

Ha expuesto el señor Canalejas cuanto constituye su programa y aspiraciones y método seguido; pero todo ello ha tenido el Presidente del Consejo que mantenerlo en la mayor reserva, no sólo por haber iniciada una negociación de índole delicadísima, sino también por no estar el Parlamento abierto.

En un principio—ha dicho el señor Canalejas—algunos elementos calificaron la obra del Gobierno en forma que le negaban toda importancia á lo hecho; otros creían que, llevado de mi impetuosidad, terminaría no haciendo nada práctico, y hasta para rebatir la obra del Gobierno se llegó á decir que don Jaime llegaría más allá de donde este Gobierno iba; pero ahora las cosas han cambiado.

La limitación de las Ordenes religiosas entiende el Gobierno que es materia que corresponde al Poder público, y al hacerse cargo el señor Canalejas del Poder se encontró con que Gobiernos anteriores habían entablado negociaciones.

Ha entendido el señor Canalejas desde un principio que hay cosas que no podía concordar, porque sería algo así como concordar la soberanía de la nación.

Las disposiciones dictadas, ó sean las dos reales órdenes, de Gobernación una, de la Presidencia la otra, mantendrán el Gobierno con toda firmeza, por consideraría como parte de su patrimonio moral, y lo propio le ocurre con cuanto dejó consignado en el Mensaje de la Corona, viendo en todo esto no su progra-

ma, sino cuanto constituye compromisos suyos.

Frente á ello, no hay más que, ó una derrota en el Parlamento ó que le falte la confianza de la Corona.

No se le ocultan al Gobierno las dificultades que pueda acarrearle cualquier interpelación que en las Cortes se le hiciera.

Una nota ha sido contestada por la Santa Sede en términos inadmisibles. Luego se ha interpuesto la protesta por la real orden sobre cultos disidentes, y se prevén los términos en que pueda estar redactada la Nota ú timamente entregada al señor Ojeda, á juzgar por los tonos que emplean los obispos y la Acción Católica, en sus respectivas protestas.

Estas protestas las contestará el Gobierno, como también la nota de Santa Sede que está para recibirse.

Está el Gobierno decidido á emplear toda la corrección diplomática posible, toda la prudencia gubernamental necesaria para no dar pretexto á una ruptura en las relaciones pero á que por nada ni por nadie se quite la soberanía de la Nación.

Ha ratificado el Presidente cuál es su política, su programa y sus compromisos, entre los que se encuentra el de mantener cuanto ha dictado este Gobierno, más obligado á mantenerlo por la modestia misma de la persona que lo preside.

Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia, los señores condes de Torres Arias.

—Para Cuéllar, de regreso de Madrid, salió esta mañana nuestro querido amigo y corresponsal en aquella villa don Gregorio Pozo.

—Se encuentra en esta población, el capellán del Santuario de Nuestra Señora de la Peña (Sepúlveda), don Bas Guadilla, acompañado de su bella prima Cecilia Guadilla.

—Disfrutando de las vacaciones veraniegas, se halla entre nosotros nuestro joven amigo y paisano, el culto licenciado en Ciencias don Jacobo Hontoria, profesor de un colegio particular en Villarrobledo (Albacete).

—Se encuentra en Segovia, al lado de su familia, el joven capitán de Infantería, nuestro paisano don Esteban González y Martínez.

—Con objeto de presenciar los festejos de ferias han llegado á esta capital el joven farmacéutico de la villa de Riza, don Félix Rico; el señor García Herranz, hermano del alcalde de la referida localidad; las señoras de Madrid, doña Luisa Sánchez de Arellano, doña Petra López Tejedor, y su bella hija Paquita.

—También han llegado á esta población, hospedándose en el Hotel del Comercio, los señores Fernández del Pozo, don Bartolomé Maurel y tres turistas ingleses.

EN PROVINCIAS

TEMBLOR DE TIERRA

Valencia, 24.—En el Gobierno civil se ha recibido hoy un telegrama del alcalde de O.iva, comunicando que esta madrugada despertó el vecindario desagradablemente sorprendido por un intenso temblor de tierra, que duró cuatro segundos.

Los vecinos, dominados por el terror abandonaron á toda prisa las viviendas, huyendo al campo.

La mayoría de ellos no han regresado hasta muy entrada la noche.

En las afueras del pueblo se derrumbaron una cueva y la tapia de un corral de ganado.

Por fortuna, no se han registrado desgracias personales.

La alarma de aquellos habitantes no ha cesado todavía.

Los viajeros y las ventas en ambulancia

La Cámara Oficial de Comercio de Soria ha dirigido al señor Ministro de Hacienda una razonada instancia, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Que á las casas españolas que manden temporalmente á otras plazas del Reino representantes ó encargados con géneros ó muestrarios para la venta al público, se les exijan tantas cuotas de contribución cuantas sean las poblaciones en que verifiquen ventas ó anuncien éstas, considerándolas como Sucursales de la casa matriz.

2.º Que á los representantes de casas extranjeras se les haga tributar en

forma análoga á la establecida para las similares españolas.

3.º Que se fije de una manera precisa el número de días que los vendedores ambulantes podrán permanecer en cada plaza ejerciendo la industria, y el lapso de tiempo que deberá transcurrir entre cada estancia.

4.º Que las patentes de ambulancia sean personales, en forma que con cada una sola pueda ejercer la industria un solo individuo.

CASA DE SOGORRO

Ayer fué asistido de una herida cortante que presentaba en la mano izquierda, Pedro Galiano, de 33 años.

—También recibió asistencia facultativa el niño de 12 años de edad Eulalio Sínchez, que sufre una herida en la mano derecha.



El lunes 27 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de la señora D.ª SATURNINA GARCIA DE LA BODEGA (q. e. p. d.)

La familia lo pone en conocimiento de sus amigos, por si se dignan asistir á tan piadoso acto.

Instrucción pública

Pidiendo maestro

Los alcaldes de Aldeanueva del Monte y Anaya han remitido copias certificadas de las actas de las sesiones celebradas por las juntas locales de dichos pueblos, en los que se acordó solicitar que las escuelas de Barahons, anejo del primero de los referidos pueblos, y la del segundo, sean provistas con maestros en vez de maestras.

Vocales de una junta local

Se ha recibido una propuesta en forma de padres de familia, para la renovación de la junta local de primera enseñanza de Casla.

Cesante por enfermo

Ha sido declarado cesante por hallarse enfermo, el maestro de Santo Domingo de Pirón.

La casa de un maestro

El alcalde de Zuzuela del Monte remite con oficio informado del maestro de aquel punto sobre el estado de su casa morada.

SUETOS

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á jefe del centro del Cuerpo de Teógrafos, el director de la sección de Albacete y paisano nuestro, don Francisco Rodríguez Cortés, pariente cercano de nuestro convecino don Justo Masero.

El señor Rodríguez Cortés va destinado á San Sebastián, y á su paso para dicha capital, se detendrá breves días en Segovia.

Un bautizo

Ayer le fueron impuestas las aguas bautismales á un niño, hijo del ilustrado capitán de Artillería, profesor de la Academia don Luis Nebot y López de Ochos. Reiteramos nuestra felicitación á los venturosos padres.

Telegrama que protesta

Esta mañana se han reunido en el palacio episcopal representaciones del Cabildo de la Catedral, Clero parroquial, claustro de profesores del Seminario, comunidades religiosas y asociaciones religiosas, acordando enviar el siguiente telegrama al presidente de la junta central de la Acción Católica.

«Madrid.—Presidente Junta Central Acción Católica.—Duque Osuna, 3.

«Cabildos catedral y colegial, clero parroquial, Claustro profesores Seminario, comunidades religiosas y asociaciones católicas, representando casi totalidad habitantes capital adheridos incondicionalmente protesta Episcopado, hacen suya en todas sus partes la dirigida Gobierno por Junta central de su digna Presidencia.—El presidente Cabildo Catedral.

Enhorabuena

Ha aprobado con brillantes calificaciones los tres ejercicios para el ingreso en la Academia de Artillería el estudiante joven don Mario Barra Camer, hijo de nuestro buen amigo el comandante de Oficinas Militares con destino en el Archivo don Nicolás.

También ha terminado con gran lucimiento todos los ejercicios para el ingreso en el cuerpo de Artillería, el joven don Juan Gallardo Gallejos, hijo del Director de esta Sacursal del Banco de España, don Gerónimo.

Reciban tan estudiosos jóvenes y sus distinguidas familias nuestra enhorabuena.

**Título de nobleza**  
S. M. el Rey se ha dignado conceder el título de conde de Peromaro á favor del distinguido capitán de Artillería don Mariano López de Ayala y del Hierro, padre del alumno de Artillería, don Luis López de Ayala.

Sea enhorabuena.

Ha sido adjudicada definitivamente la conducción del correo entre Segovia y La Granja, á don Marcos Baobiller.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentado con NESFARINA.

Detenidos por sospechosos. Anoche fueron detenidos por sospechosos tres sujetos llamados Pedro Diaz, Juan Fernández y Antonio García, los cuales han manifestado que habían llegado á Segovia, con objeto de dedicarse al oficio de limpiar botas.

**Sociedad Económica**  
Esta noche, á las ocho, celebra junta general la Sociedad Económica Segoviana, para ocuparse, entre otros asuntos, de la participación que ha de tomar dicha asociación en las fiestas que han de verificarse con motivo de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

**Conferencia agraria pecuaria**  
La J. fatura de Fomento de esta provincia ha dispuesto que el día 29 del actual, á las once de la mañana, los señores ingeniero agrónomo afecto al servicio social agrario, don José María Hualde, y don Rufino Portero, inspector de higiene pecuaria, den una conferencia agrario-pecuaria, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á los agricultores y ganaderos que deseen concurrir.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

**Los cucañistas**  
Entre los chicos que hacen sus habilidades gimnásticas, en la cucaña horizontal, hay uno, llamado Martín de Lucas, maestro en eso de hacer equilibrios.

Esta mañana, el pequeño equilibrista anduvo la barra cuantas veces lo intentó, obteniendo, porra á perra, tres ó cuatro reales, en corto tiempo.

En una de las ocasiones se sostuvo brevemente al extremo de la oscilante barra, con aplauso de los espectadores.

**Las oficinas de Montes**  
Ha comenzado la traslación de las oficinas, de este distrito forestal á la casa de la calle de Juan Bravo, número 26, en cuyo piso bajo está instalada la Cooperativa de Empleados.

**El regreso de la Infanta**  
Con motivo del regreso de S. A. la Infanta doña Isabel, de su viaje á la Argentina, las autoridades segovianas y personas más significadas de la población han dirigido respetuosos mensajes á la egregia dama, felicitándola por el éxito de su excursión.

**Automóvil á La Granja**  
Según tenemos entendido, dentro de breves días, comenzará á hacer el recorrido entre Segovia y La Granja, un automóvil, para el transporte de viajeros.

Se halla enfermo en Pedraza, nuestro estimado amigo y suscriptor don Juan Ramos, sobreguarda de Montes.

Deseamos su alivio.

**Amonestación**  
Mañana se leerá en las iglesias parroquiales de San Miguel y San Martín, la primera amonestación de nuestro estimado amigo don Ciriano Santans, dueño de la acreditada confitería, que fué de don Lorenzo Herranz, con la agraciada joven Margarita Ruiz.

Reciba el futuro matrimonio nuestra anticipada enhorabuena.

**Los ingenieros de montes**  
El director general de Agricultura ha dirigido una circular prohibiendo á los ingenieros y ayudantes de montes ausentarse sin licencia del punto de su residencia, y ordenando á los jefes de región que den cuenta á la Dirección de las licencias de diez días que concedan, en uso de sus atribuciones, inmediatamente después de acordadas.

**La política de última hora**  
Se hace saber que todo el que necesita consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó, por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuentos ó historias de viajes, postales, etc., y desea que se le

imprima tarjetas, membretas, recibos, algún folleto ó obras que escriban, ó, d que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44, (frente á las Si renas.)

**HECHOS Y OCHOS**  
Un hombre altísimo se casa con una mujer muy pequeña. Salen á paseo, y el marido encuentra á un condiscípulo.  
—Enrique—le dice,—te presento á mi mitad.  
—¿Tu mitad? Querrás decir tu cuarta parte.

Hablábase de calvicie delante de Gedeón.  
—Hay hombres—decía uno—que son calvos á los veinte años.  
—Eso no tiene nada de particular—contesta Gedeón,—cuando yo nací no tenía un solo pelo en la cabeza.

**Diario religioso**  
Santo del día 26  
San Pablo.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
En Corpus.—De seis y media á siete y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

**ALCANCE DE MADRID**  
POR TELÉFONO  
430 TARDE  
**El Presidente Sáenz Peña**  
En el sudexpreso del Norte, ha llegado el presidente de la república argentina, doctor Sáenz Peña.

En la estación le esperaban en nombre del Rey, el marqués de la Torrecilla, el Gobierno y altas personalidades.

El pueblo de Madrid ha tributado al señor Sáenz Peña, un cariñoso recibimiento.

**Las notas del Vaticano**  
El Gobierno ha recibido por correo la nota de protesta del Vaticano contra las últimas disposiciones religiosas y por telégrafo otra del mismo.

De ambas ha dado al Rey cuenta el señor Canalejas.

Hoy parece que no se celebrará el anunciado Consejo de ministros en vista de que la protesta del Vaticano, no tiene la menor importancia.

**El ministro de la Gobernación**  
Se encuentra muy restablecido de su enfermedad, el señor Merino.

En breve se encargará otra vez del ministerio de la Gobernación.

**Una partida carlista**  
El señor Fernández Latorre nos ha manifestado que cree ser cierto el rumor que acoge «El Imparcial» con respecto al levantamiento de una partida carlista en Alcira; pero que no obstante, pedirá informes al Gobernador civil de Valencia sobre este particular.

**Estadísticas religiosas**  
Se continúa haciendo las estadísticas del número de asociaciones religiosas que existen en España.

Muchas de las que hasta ahora no se tenían noticias de su existencia, se han sometido al poder civil.

**Damas que protestan**  
En el ministerio de Estado, ha recibido el señor Canalejas á la junta de damas católicas, que han ido con objeto de protestar contra las disposiciones religiosas del Gobierno.

La marquesa de Unza del Valle, presidenta de la referida junta, ha manifestado al presidente del Consejo de ministros que cuenta con doscientas mil adhesiones.

El señor Canalejas las tranquilizó, expresando que no atentaban

contra el dogma los últimos decretos y que el Gobierno no podía acceder á lo que solicitaban.

Hicieron uso de la palabra las duquesas de Bailén y Villamanuel diciendo que dichas disposiciones herían los sentimientos religiosos de la mayoría del pueblo.

Con respecto al aspecto político de las susodichas disposiciones, añadió el señor Canalejas que era un asunto cuya discusión correspondía solo á las Cortes.

Entre las damas que asistieron figuraban además de las citadas, la duquesa de T. Serclaes; marquesas del Guijar, Torrejón, Vista del Rey Comillas, Aliaga, Arcohermoso, Sotomayor y Terranova; condesas de Amaniel, Tarifa y otras muchas,

**BOLSA**  
COTIZACION DE AYER

Interior.....	86 45
Amortizable al 5 por 100.....	100 85
Acciones del Banco.....	000 00
Acciones de Tabacos.....	378 00

CAMBIOS

París á la vista.....	7 80
Londres á la vista.....	27 17

GUERRA

**Subasta**  
A voluntad de su dueño, se venden trescientas seis obradas de tierra próximamente, en Carbonero de Ahusin.  
La subasta tendrá lugar el día catorce de Julio próximo en la Notaría de don Angel de Arce, á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría.

**Bicicletas Dürccopp y Swief á plazos**  
Al contado desde 225 pesetas con rueda libre y dos frenos.  
**ALMIRA, 6, 2.º, SEGOVIA**

**Venta**  
Procedente de testamento, se venden tres casas en la calle de José Zorrilla, números 13, 15 y 17; otra en el barrio de San Lorenzo, calle de San Cristóbal, número 19; una cerca con un hotel en la calle del Rancho, huecos de balcones nuevos, balcones de hierro nuevos, tubería, objetos de Molinería, aguderas, palmares y gran cantidad de tabla.  
Para tratar, calle de José Zorrilla, número 117.

**Se vende**  
la casa señalada con el número 29 de la Plaza Mayor, en esta ciudad.  
Informarán, Plaza de San Esteban, núm. 10 planta baja, derecha.

**Venta de materiales**  
Se hace procedente de un derribo de madera, teja, ladrillo, puertas y ventanas.  
Se informará, Cañuelos, 22.

**Alquiler**  
Se desea alquilar una habitación amueblada, con asistencia ó sin ella.  
Darán razón, en la confitería de don Fermín Bausa.

**VENTA**  
Se hace de una Serret jardinera y una bicicleta.  
Informarán en la Administración de este periódico.

**INTERESANTE**

**ORTOPEDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA los días 2 y 3 del próximo mes de Julio de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA «LA BURGALESA», para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.  
En MADRID en su GABINETE ORTOPEDICO, calle del Cisne, 21, Hotel.

**Herreros y Carreteros**

Vendo, buena vigornia.  
Dos cajas de bolquetos en blanco con ó sin ruedas.  
Tres pares de ruedas de carreta en blanco y dos escuños.  
Aimones suetos, y una partida de rayos valencianos.  
Para tratar, con don Esquivel de Torres, San Juan, 4.

**Herrería y Cerrajería**

**Anuario del Comercio**

De la edición que acaba de publicar

**BALNEARIO SEGOVIANO**

Está abierto al público el Balneario Segoviano que tan útiles servicios está prestando á esta capital, tanto en lo que se refiere á baños de recreo, como á los medicinales de todas clases.

**23, San Francisco, 23.**

**LA INMEJORABLE**

**-Fábrica de Bebidas Gaseosas-**

Única en esta población que fabrica en las condiciones que la higiene, imperiosamente reclama, por disponer de filtros de Chamberland para la perfecta esterilización del agua.  
Especialidad en Agua de Seltz en sifón higiénico.

**Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro**

MUERTE Y VIDA, 6  
**Segovia**

**Caída del pelo**

Se contiene en el acto usando el legítimo  
**PETRÓLEO GAL**  
Loción antipituitica inofensiva de perfume ciguera  
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie  
No puede inflamarse

se vende un ejemplar en muy buenas condiciones.  
Se informará en la administración de este periódico.

**Rapidez y esmero**

En ninguna parte se hacen arreglos ni ponen telas en pargues y sombrillas, como en la calle de los Leones, 10, para cuya confección, el dueño de este acreditado taller acaba de recibir un variadísimo surtido de telas para todos los precios y colores última novedad, seguro de poder complacer á todo el público.

También se ponen asientos de rejilla, NO CONFUNDIRSE  
**10, Leones, 10**  
**FRENTE A LA CATEDRAL**



DEPÓSITO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA  
Centro general de Droguería y Perfumería  
DE  
**Andrés Henanz Pérez**  
**JUAN BRAVO, 15**

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro limpias beige, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordón de las mejores clases y marcas.

Precios económicos y consultas gratis

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector, en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor número 41 planta baja.

1910 AÑO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. COLECCIÓN DE LA BAILLIERE. CONTIENE: DATOS Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, etc. ESPAÑA, AMÉRICA, ESTADOS HISPANOAMERICANOS, PORTUGAL, FILIPINAS.

ORTEGA

Se ha trasladado: Ochoa Ondátegui, 12

LECCIONES DE DIBUJO

Especialidad en ampliaciones de cualquier retrato pequeño. Pintura al óleo de fotografías y ampliaciones.

Restauración de cuadros al óleo y esculturas policromas.

12, Ochoa Ondátegui, 12

Sombrería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

Efectos para militares. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

Camisería, Paquetaría y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de Sra. y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de Caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pesera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados a cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corseas, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, casaca, pelucas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas, faldaones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa a precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Teledere» Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

CON LOS MOTORES "GARDNER,"

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.-Trafalgar, 11.-BARCELONA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

¡Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta recién invención y con poquísimos gastos, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escoger, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, asegúranse á todas las personas que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros; buen sueldo y viajes pagados. Escribir SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA—PORTO (Portugal).

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000; Reservas efectivas, francos... 24.665.000; Primas á cobrar, francos... 78.621.586; Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286.586; Semestros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452.622.05; Capitales asegurados, francos... 19.898.184.547.00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2º (antes Romero) José Ramón Santlago

Información mercantil de EL ADELANTADO

Table with market information for Segovia, Medina del Campo, Valladolid, Arévalo, Turegano, Sepulveda, and Fedraza. Columns include location, item description, and price.